



	1.-ÁREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	1.1 – PROGRAMA
<i>Circuito Cultural</i>	

JUSTIFICACIÓN.

Con el convencimiento de estar difundiendo y potenciando las capacidades de los artistas plásticos extremeños en todas sus especialidades (escultura, grabado, fotografía, pintura, dibujo, etc.) damos continuidad al CIRCUITO CULTURAL, en el que estuvieron presentes en el pasado año 2005 38 Universidades Populares de otras tantas localidades extremeñas.

OBJETIVOS

Continuar difundiendo y promocionando las creaciones artísticas de los artistas plásticos de nuestra comunidad autónoma, a través del CIRCUITO CULTURAL, en aquellas localidades que tienen pocas opciones de acceder a este tipo de exposiciones por su excesivo costo y dificultades de tener entre sus programaciones estos eventos culturales y formativos.

DESTINATARIOS

Todos los sectores de población.

ACCIONES

Exposiciones que se circuitarán entre las Universidades Populares que soliciten este programa, compuesto de:

- Escultura - Pintura - Grabado
- Dibujo - Ilustración - Fotografía.

Y todas aquellas manifestaciones artísticas con la suficiente calidad y que sean de interés para estar presentes en el CIRCUITO CULTURAL.

AMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: UU.PP. Inscritas en el programa

	1.- AREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	1.2 – PROGRAMA
<i>Cine de Verano</i>	

JUSTIFICACIÓN

Apostar por la igualdad de oportunidades a través del cine de pantalla grande para aquellas personas de localidades donde no pueden apreciar el Séptimo Arte, por el elevado coste no estando en los circuitos comerciales, es la continuidad del programa de Cine de Verano.

OBJETIVOS

Seguir fomentando la cultura del Cine de pantalla grande, la convivencia de los ciudadanos a través de la difusión y el acercamiento del CINE de 35 mm., en aquellas localidades donde no existe esta oferta comercial de una manera continuada, además de la formación de jóvenes en el manejo de proyectores.

DESTINATARIOS

Todos los sectores de población

ACCIONES

Proyecciones de 5 películas de actualidad, (Cine español, europeo, americano, infantil y juvenil) en cada una de las UU.PP. que se inscriban al programa. Apoyo por parte del programa de un paquete de difusión, compuesto de libreto a todo color con la sinopsis, cartel anunciador y affiches de las películas.

Convenio con la FILMOTECA DE EXTREMADURA para pasar cortos de sus fondos. Curso de operadores en colaboración con la FILMOTECA DE EXTREMADURA.

AMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: UU.PP. Inscritas en el programa



1.- AREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

1.3 – PROGRAMA

Música Clásica

JUSTIFICACIÓN

Con el inicio del programa en 20 localidades, en la actualidad el número se ha incrementado llegando a las 40 las universidades Populares que se inscriben a esta oferta cultural en su mayoría núcleos de población rural, que no tienen entre sus actividades los conciertos de música clásica, propiciando así la igualdad de oportunidades.

OBJETIVOS

Difundir la Música Clásica, en aquellos núcleos de población, que tienen dificultades para contar en sus programas culturales con este tipo de acciones, recuperar una actividad que facilite el encuentro, la relación y la formación entre sus ciudadanos.

DESTINATARIOS

Todos los sectores de población

ACCIONES

Desarrollo de 40 conciertos didácticos, por lo que a la interpretación, se suma una explicación de las características de la obra, del autor, su época y de los instrumentos. Se acompaña el concierto de una carpeta y póster de difusión a todo color, con información relativa a los grupos camerísticos, su currículum y el programa..

AMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: UU.PP. Inscritas en el programa



	1.- AREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	1.4 – PROGRAMA
	<i>Talleres Literarios</i>

JUSTIFICACIÓN

Con el inicio de los Talleres Literarios en tres Universidades Populares en el 1997, en la actualidad su cobertura es de 12 presenciales, los Talleres repartidos por la Comunidad Autónoma más uno en formato virtual.

OBJETIVOS

Con la idea de fomentar, encauzar y desarrollar la creatividad y aptitudes literarias, así como de ampliar los horizontes a quienes están lejos de los centros y ambientes literarios, fundamentalmente en las zonas rurales.

DESTINATARIOS

Todos los sectores de población que están alejados de los centros y ambientes literarios con inquietudes creativas y motivación para la literatura.

ACCIONES

El Taller Literario, se organiza en torno a dos géneros: la poesía y el relato breve. A través de ellos se realizan, prácticas de lectura y escritura, tutorías personalizadas, conocimiento de técnicas creativas y recursos para enriquecer los textos, crear el ambiente necesario para que sea un lugar de encuentro, de inquietudes e intercambio de experiencias.

Publicación de la Antología con los trabajos mas representativos de los participantes a los TT.LL.

“Los Pliegos del Taller”, que se publican en el Periódico Extremadura a través de tres o cuatro números.

AMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: UU.PP. Inscritas en el programa

	1.- AREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	1.5 – PROGRAMA
	<i>Circuito Cultural Transfronterizo</i>

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta las peculiaridades de la cultura en ambos lados de la raya, creímos necesario el intercambio de las realizaciones de los artistas plásticos de uno y otro lado y fomentar la interculturalidad, a través del Circuito Cultural Transfronterizo, y teniendo en cuenta la buena acogida de este evento cultural y a instancias del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, continuamos con esta propuesta de exposiciones de artistas plásticos de ambos lados de la raya.

OBJETIVOS

Promocionar y difundir las potencialidades artísticas y creativas de Extremadura (España) y Alentejo (Portugal), a través del Circuito Cultural Transfronterizo, en localidades de ambos lados de la raya. Establecer una bolsa de Artistas Plásticos Extremeño/Alentejano con la finalidad de crear una asociación que incluya a pintores, fotógrafos, grabadores, escultores, etc.

DESTINATARIOS

Todos los sectores de población. Especial atención a Centros Educativos, Asociaciones y colectivos sociales.

ACCIONES

Exposiciones que demanden el circuito, compuesto de esculturas, grabados, fotografías, Óleo, Acuarela, Pastel, Acrílico, Carboncillo y todas aquellas manifestaciones artísticas que sean de interés y tengan la suficiente calidad, para estar representada en el circuito. Talleres en vivo como escultura, grabado, fotografía, etc.

AMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: 4 UU.PP. y 4 Cámaras Municipales de Portugal

**1.- AREA****PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL****1.6 – PROGRAMA*****Circuito Red de Teatro Amateur*****JUSTIFICACIÓN**

El teatro en nuestra Región pasa por un momento de alta participación, por lo que se crean numerosos grupos de aficionados, que tienen calidad y que necesitan oportunidades de representaciones para consolidar su formación. Dentro de la Red de UU.PP. se consolida esta actividad siendo este el tercer año consecutivo que se desarrolla y con muy buenos resultados en nuestros pueblos y ciudades.

OBJETIVOS

Continuar con la participación de los grupos existentes en nuestra Comunidad Autónoma, dentro de un paquete de actuaciones y manifestaciones culturales, que configuran el programa CIRCUITO RED DE TEATRO AMATEUR EN EXTREMADURA. Disminuyendo el costo al ser en conjunto y no individualmente. Además de promocionar las artes escénicas y la cultura del teatro

DESTINATARIOS

Todos los sectores de población

ACCIONES

- Representaciones de teatro
- Folletos y posters de la campaña con programación de la misma.
- Acuerdo con la Federación de Asociaciones de Teatro Aficionado de Extremadura.

AMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: UU.PP. Inscritas en el programa



1.- AREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

1.7 – PROGRAMA

*Exposiciones Temáticas***JUSTIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta los resultados de las exposiciones que a través de otras Áreas se han venido realizando integradas en programas específicos y de la demanda por parte de las Universidades Populares de exposiciones temáticas que aumenten los recursos disponibles en la organización de determinadas actividades locales, se propone desde el Área de Promoción y Difusión Cultural la creación de exposiciones temáticas, propiedad de AUPEX, y la gestión y coordinación con otras entidades provinciales, regionales, nacionales e internacionales para la cesión temporal de este tipo de exposiciones con el fin de difundirlas en Extremadura en Universidades Populares y otros organismos interesados en sus contenidos.

OBJETIVOS

- Crear una serie de exposiciones temáticas y didácticas que queden como fondo de AUPEX.
- Establecer redes de actuación y coordinación con entidades y agentes sociales para el intercambio, promoción y difusión de exposiciones.
- Promover la educación en valores y la cultura a través de exposiciones de contenido cultural, social, medioambiental, artístico, etc.
- Contribuir en el fomento de la comunicación, reflexión, aprendizaje y visión crítica sobre los temas tratados.

DESTINATARIOS

Red de Universidades Populares de Extremadura
Entidades y agentes sociales interesados



ACCIONES

- Revisión y actualización de las exposiciones de AUPEX.
- Planteamiento de objetivos específicos, metodología de intervención y destinatarios de las exposiciones.
- Creación de material divulgativo y actividades de difusión.
- Diseño, preparación y montaje de las exposiciones.
- Coordinación con la Red de Universidades Populares de Extremadura en la difusión de las exposiciones en Extremadura.
- Establecimiento de una red de cooperación y coordinación con entidades y organismos sociales a nivel, provincial, regional, nacional e internacional para la creación e intercambio de exposiciones temáticas.

AMBITO DE ACTUACIÓN

GENERAL: UU.PP.

	2.- AREA
	INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO
	2.1 – PROGRAMA <i>Intervención para la Integración Social de Inmigrantes en Extremadura</i>

JUSTIFICACIÓN

Durante la intervención realizada con la población inmigrante desde las Universidades Populares en el periodo que comprende los años 1.998-2.004, hemos venido trabajando en unos municipios concretos, localizando nuestra actuación en un número determinado de localidades que cuentan con población inmigrante.

En el año 2005 se desarrolló un programa de intervención, que nos permitió partir de una análisis de la realidad de la situación de la población inmigrante en nuestra región, contando para ello con la Red de Universidades Populares de Extremadura, para en base a este análisis, generar Grupos Activos de Trabajo, que con sede en los municipios, desarrollasen estrategias comunes de intervención dirigidas a la población inmigrante, desde plataformas multiagentes y multiprofesionales.

Para la intervención a llevar a cabo en el 2.006 se propone desde nuestra intervención, seguir trabajando en acciones de formación y asesoramiento que logre fortalecer al área de inmigración en las Universidades Populares, e igualmente se propone una nueva línea de acción que coordine, conjuntamente con la Consejería de Bienestar Social, los diferentes programas de trabajo que se lleven a cabo en municipios de Extremadura, mediante ejecución directa por parte del Ayuntamiento, en base a los parámetros que establece el Plan de Acción de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la Acogida y la Integración de Inmigrantes a desarrollar en el año 2.006.

OBJETIVOS.

- Favorecer la integración social del colectivo de inmigrantes en nuestra región a través de una intervención que favorezca su promoción social, laboral y cultural
- Prevenir su exclusión social.
- Facilitar canales y vías que hagan posible su participación activa en la comunidad.
- Favorecer su plena integración en la sociedad.
- Posibilitar procesos de trabajo que promuevan un diálogo intercultural en nuestra región y posibiliten no la asimilación de culturas, sino el conocimiento mutuo y la convivencia entre las mismas.



DESTINATARIOS.

- Red de Universidades Populares interesadas en la intervención a llevar a cabo desde el programa.
- Población Inmigrante residente en nuestra región y población en general.

ACCIONES.

Partiendo de la necesidad de una labor de PLANIFICACIÓN PREVIA Y COORDINACIÓN PERMANENTE entre los agentes implicados a lo largo de todo el proyecto (Consejería de Bienestar Social, Municipios participantes, Universidades Populares y AUPEX), se llevará a cabo un ANÁLISIS INICIAL DE CONTEXTO, que permitirá la adecuación de los correspondientes ejes, medidas y actuaciones a la realidad municipal sobre la que intervenir.

Se llevará a cabo un plan de FORMACIÓN permanente a lo largo de todo el año, que posibilitará que los agentes responsables de la intervención a nivel municipal cuenten con la preparación técnica suficiente. Por último, la COORDINACIÓN DE ZONAS, así como la PLATAFORMA VIRTUAL Y LA PÁGINA WEB, serán referentes para una intervención común, posibilitando, en la medida de las posibilidades y especificidades que puedan tener lugar, la puesta a disposición de protocolos de trabajo unificados.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

Ámbito de actuación general abierto a todas aquellas Universidades Populares que estén interesadas en la intervención que se ofrece desde el programa.

**2.- AREA****INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO****2.2 – PROGRAMA*****Intervención para la Inserción Sociolaboral de Jóvenes*****JUSTIFICACIÓN**

Emprendemos a finales del 2.003, en estrecha cooperación con la Dirección General de Infancia y Familia de la Junta de Extremadura, una intervención integral de carácter regional dirigida a favorecer la plena integración y participación social del colectivo de jóvenes que en nuestra región se encuentra en riesgo de exclusión social.

Tras la experiencia acumulada, y como referente que valida la intervención llevada a cabo, podemos afirmar que el programa ha tenido unos indicadores de impacto positivos que han permitido a medio y largo plazo la consecución de los objetivos perseguidos, como son:

- Incremento de la autonomía, autoestima, responsabilidad e iniciativa de los jóvenes participantes en el programa.
- Formación y consolidación de grupos activos de “jóvenes dinamizadores de jóvenes”.
- Participación activa de grupos de padres implicados en el proceso de crecimiento personal y formativo de sus hijos.
- Fortalecimiento de una red de colaboración alrededor de la intervención con jóvenes, con eje central en el técnico coordinador del programa y con la consecución de unos mejores resultados en la intervención gracias a esfuerzos conjuntos.

OBJETIVOS

- Prevenir situaciones de riesgo de exclusión social de los jóvenes extremeños.
- Favorecer su proceso de integración social.
- Motivarlos hacia la participación activa en la sociedad.
- Impulsar que se conviertan en protagonistas de su propio cambio.
- Revalorizar la estructura de la familia.
- Lograr una actuación conjunta con agentes.

DESTINATARIOS

- **Jóvenes** que se ajusten al perfil establecido (aproximadamente 20 jóvenes por cada localidad- 18 localidades).
- **Familias:** padres, madres y tutores de los jóvenes.
- Red de Universidades Populares de Extremadura.
- Red de colaboración: programas específicos, servicios y recursos sociales, entidades y agentes .

ACCIONES

- **Área de Investigación Social** (análisis de la realidad social, participación en foros de interés)
- **Área de Coordinación** (campana de difusión, coordinación continua institucional, local y técnica)
- **Área de Dinamización y participación Social** (fortalecimiento de grupos activos, actividades constructivas de ocio y tiempo libre, talleres participativos, encuentros entre zonas)
- **Área de Formación** (formación para el desarrollo personal, formación en materias transversales, formación ocupacional)
- **Área de Orientación Laboral** (formación para la búsqueda activa de empleo, información de interés, derivación hacia servicios)
- **Área de Transferencia Metodológica** (transferencia de la metodología de trabajo, difusión de la Guía Metodológica en intervención con jóvenes en riesgo, formación a Universidades Populares que no participan directamente)

AMBITO DE ACTUTACIÓN

ÁMBITO ESPECÍFICO:

18 Universidades Populares participantes en la intervención directa:

Moraleja, Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres, Jaraíz de la Vera, Talayuela, Cuacos de Yuste, Miajadas, Logrosán, Villanueva de la Serena, Guareña, Calamonte, Arroyo de San Serván, Castuera, Talarrubias, Cabeza del Buey, Zafra, Llerena y Almendralejo.

ÁMBITO GENERAL:

Red de Universidades Populares

Puesta a disposición de la metodología de intervención desde el programa a la Red de Universidades Populares de Extremadura, a través de acciones de capacitación y transferencia formativa de materiales editados.

**2.- AREA****INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO****2.3 – PROGRAMA*****Nuestros Mayores Activos*****JUSTIFICACIÓN.**

Venimos interviniendo con el colectivo de mayores, en estrecha cooperación con la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura desde el año 2.001. Tras la intervención llevada a cabo en 19 localidades desde el año 2.001 al 2.004, hemos logrado dinamizar al colectivo de mayores, abriendo nuevas posibilidades y opciones en lo que a ocupación de su tiempo libre se refiere, fomentando en este sentido, la puesta en marcha de grupos activos de carácter intergeneracional.

Durante el año 2.005, implementamos esta metodología de trabajo en nuevas zonas de incidencia, 13 municipios nuevos y realizando un acompañamiento/asesoramiento a las 19 localidades participantes más directamente en ediciones anteriores del programa Nuestros Mayores Activos (años 2.001, 2.003 y 2.004), propiciando en ellas la creación de órganos de participación social del mayor a nivel local, y procurando la continuidad de los grupos activos intergeneracionales ya constituidos.

Para el año 2.006 proponemos la continuidad de intervención en 32 localidades y poner a disposición de la Red de Universidades Populares de Extremadura la experiencia acumulada en el marco del programa mediante la difusión y formación en el “Manual de Buenas prácticas en Animación Sociocultural con Mayores”.

OBJETIVOS.

Favorecer el proceso de participación social del colectivo de mayores de nuestra región a través de la creación de grupos activos de carácter intergeneracional y con base en las Universidades Populares.

DESTINATARIOS

- **Personas mayores.**
- Red de Universidades Populares de Extremadura.
- Red de colaboración: programas específicos, servicios y recursos sociales, entidades y agentes .

ACCIONES

- **Área de Investigación Social** (análisis de la realidad social, participación en foros de interés, gestión del conocimiento).
- **Área de Formación** (formación de grupos activos intergeneracionales, formación y asesoramiento a las UU.PP., formación en aspectos de interés).
- **Área de Coordinación** (coordinación continua agentes sociales, establecimiento de bases del trabajo en red).
- **Área de Dinamización Social** (promoción de la participación social del colectivo de mayores en la vida de la comunidad).
- **Área de Ocio y tiempo libre** (actividades de esparcimiento, recreativas, deportivas, talleres participativos).
- **Área de Promoción y Difusión Cultural** (recuperación del acervo cultural, actividades de promoción cultural y artística).
- **Área de Educación Intergeneracional** (actividades en las que confluyan distintos tipos de edad).
- **Área de Alfabetización Tecnológica** (plataforma virtual, Chat, videoconferencias, talleres tecnológicos).
- **Área de Difusión y Transferencia Metodológica** (campana de difusión, participación en ferias y congresos, acciones de formación para la transferencia metodológica a toda la red de UU.PP.).

ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

ÁMBITO ESPECÍFICO:

32 Universidades Populares participantes en la intervención directa.

Jarandilla de la Vera, Villanueva de la Vera, Cuacos de Yuste, Jaraíz de la Vera, Rosalejo, Talayuela, Guadalupe, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, Valencia de las Torres, Llera, Llerena, Valencia del Ventoso, Villafranca de los Barros, Almendralejo, Navalvillar de Pela, Talarrubias, Casas de Don Pedro, Castuera, Esparragosa de la Serena, Monterrubio de la Serena, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Aliseda, Arroyo de la Luz, Torrejoncillo, Valdelacalzada, Calamonte, Guareña, Alange, Villafranca de los Barros, Almendralejo.

ÁMBITO GENERAL:

Red de Universidades Populares.

Puesta a disposición de la metodología de intervención desde el programa a la Red de Universidades Populares de Extremadura, a través de acciones de capacitación y transferencia formativa de materiales editados.

**2.- AREA****INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO****2.4 – PROGRAMA*****Formación Continua y Títulos propios de la Uex*****JUSTIFICACIÓN**

Desde que en el año 1997, fecha en que se firmara el convenio de colaboración entre la Universidad de Extremadura y AUPEX, hasta la actualidad, se han estado desarrollando desde nuestra entidad, acciones formativas de perfeccionamiento y postgrado universitario por gestión delegada. La calidad de las mismas, así como los indicadores de resultados, avalan y validan nuestra experiencia, en base a los siguientes aspectos:

- Se han definido y desarrollado 6 áreas de trabajo, con un total de 57 curriculum formativos diferentes.
- Los municipios participantes han sido 44, realizando 166 acciones formativas con un total de 7.502 horas de formación, y con 4.456 participantes.
- Han sido 120 profesores de la UEx, los que han colaborado tutelando estas acciones, 7 Facultades, 2 Centros Universitarios y 19 departamentos universitarios.

OBJETIVOS

- Posibilitar que la UEX, a través de la Red de Universidades Populares extremeña, tenga alcance y presencia en todos los puntos de nuestra región.
- Analizar y diagnosticar en común con el colectivo de universitarios de nuestra región, sus necesidades formativas, procurando canalizar las mismas.
- Diseñar programas formativos que den respuesta a estas necesidades.
- Transferir y poner a disposición de la Red de UU.PP. experiencias formativas llevadas a cabo.



DESTINATARIOS

- Red de Universidades Populares de Extremadura.
- Personas que posean titulación mínima para acceder a la UEx.

ACCIONES

- Información, asesoramiento y puesta a disposición de materiales de trabajo.
- Búsqueda de profesores Uex de cara a nuevos programas formativos, posibilitando una ampliación de la Red de Colaboración.
- Coordinación y trabajo conjunto con la UEx para planificar acciones formativas.
- Acciones de coordinación, seguimiento y evaluación.
- Sistematización de la intervención llevada a cabo.
- Puesta a disposición de materiales validos para posibilitar la transferencia de la experiencia.
- Implementación de la metodología de intervención, con el fin de agilizar los procesos de trabajo a través de las TIC's.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

Ámbito de actuación general abierto a todas aquellas Universidades Populares que estén interesadas en la realización de acciones formativas de formación continua de la Uex en sus municipios.

**2.-AREA****INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.****2.5 – PROGRAMA*****Formación Continua*****JUSTIFICACIÓN**

Desde las Universidades Populares el proceso de Formación a lo largo de la vida, se concibe como uno de nuestros principios básicos que rigen nuestra actuación. Pero igualmente entendemos que este proceso, y en base a otro de nuestros grandes principios operativos: la participación comunitaria, debe pasar por compartir con los colectivos destinatarios los procesos de desarrollo y planificación de acciones con el fin de que los mismos se adecuen a sus necesidades y logren, en la medida de nuestras posibilidades de acción, cubrir las mismas.

Así, continuaremos en el año 2.006 con nuestra labor de coordinación y cooperación con entidades como la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura- FEMPEX-, y la Fundación Formación y Empleo- FOREM-, con el fin de participar en los planes de Formación continua que a nivel regional se diseñan y ejecutan. Nuestra propuesta por tanto, es seguir con la cooperación descrita con el fin de acercar esta Formación a las localidades de Extremadura que tiene más difícil acceso.

En este sentido, participaremos en el diseño de los planes correspondientes, y en parte de su posterior ejecución, realizando acciones de formación continua a través de la Red de Universidades Populares de Extremadura, dirigidas a colectivos de trabajadores en activo.

OBJETIVOS

Posibilitar que los trabajadores, continúen su proceso de educación a lo largo de la vida, ofertando desde las Universidades Populares acciones de formación continua que vengán a cubrir las carencias y necesidades que puedan presentar en lo que a su capacitación se refiere, y propiciando al mismo tiempo un reciclaje y actualización profesional.



DESTINATARIOS

Trabajadores en activo

ACCIONES

- Mediación y colaboración previa con entidades que ejecuten los planes de formación continua.
- Presentación de propuestas de trabajo en base a las necesidades formativas detectadas y/o planteadas por el colectivo de trabajadores.
- Implementación de los correspondientes planes a nivel local.
- Desarrollo de tras acciones de formación continua dirigidas a empleados públicos de la administración local:
 - Protocolo y oratoria. Universidad Popular de Casar de Palomero.
 - Software Libre. GNU- Linex- Universidad Popular de Alange.
 - Software Libre. GNU- Linex- Universidad Popular de Valdecaballeros.
- Realización de acciones formativas, seguimiento y evaluación de las mismas.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

Red de Universidades Populares de Extremadura, que cuenten con el análisis de las necesidades formativas, y con las instalaciones e infraestructuras necesarias para el desarrollo de las correspondientes acciones formativas.

**2.- AREA****INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO****2.6 – PROGRAMA*****Educación para la Salud en las Universidades Populares de Extremadura*****JUSTIFICACIÓN**

El área de Educación Para la Salud supone una materia transversal y sistemática en nuestros municipios a través de las programaciones que se ofertan desde sus Universidades Populares. Así venimos interviniendo desde 1998, para procurar que las Universidades Populares se conviertan en un punto de referencia en cuestiones relacionadas con la promoción y educación en salud.

En el año 2005 nuestro esfuerzo se ha centrado no solo en la formación y apoyo al desarrollo de actuaciones en materia de educación para la salud, sino que hemos prestado una especial atención a la generación y desarrollo de redes de intervención comunitaria.

En este sentido, ya contamos con Redes que a nivel local, durante el año 2.005, han sido capaces de establecer protocolos de coordinación permanente, que posibilitan el posterior trabajo en estrecha coordinación. Estas Redes servirán como experiencia válida para poner a disposición del proyecto en concreto, e ir trabajando desde perspectivas globales, con el objetivo de ir desarrollando e implementando en las Universidades Populares de Extremadura una nueva cultura: La del Trabajo en Red.

Para el año 2006 nuestra propuesta de actuación se centra en la edición de materiales, formación, apoyo al desarrollo de actuaciones y generación de redes de intervención, todo ello en un marco que fortalezca la red de intervención de Universidades Populares en materia de EpS.

OBJETIVOS

Favorecer la participación de la comunidad de forma consciente y activa en el logro y promoción de su propia salud a través de metodologías de intervención basadas en redes de trabajo, optimizando y potenciando recursos entre los distintos agentes implicados en EpS a la vez que fortaleciendo y rentabilizando las sinergias existentes en la red de Universidades Populares de Extremadura como tejido activo en nuestra región.



DESTINATARIOS

- Municipios de Extremadura a través de sus Universidades Populares.
- Entidades y agentes sociales implicados en EpS.
- Participantes en actividades de Universidades Populares.

ACCIONES

- Formación en creación y gestión de redes para el desarrollo cultural y social en el ámbito local.
- Investigación, generación y transferencia de materiales.
- Apoyo al análisis, creación, desarrollo y coordinación de redes de participación comunitaria.
- Difusión de EpS y experiencias en red.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

Ámbito de actuación abierto a todas aquellas Universidades Populares que estén interesadas en trabajar la Educación para la Salud como materia transversal en sus programaciones.

**2.- AREA****INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.****2.7 – PROGRAMA*****Servicio de Orientación Laboral*****JUSTIFICACIÓN**

Desde la Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX) iniciamos nuestro trabajo en programas de Orientación Laboral en el año 1.997, momento en que se suscribe un convenio de colaboración con la Dirección Provincial del INEM de Badajoz, insertado dentro de los denominados Servicios Integrados para el Empleo (SIPE).

Teniendo entre nuestras prioridades de intervención la participación en las políticas activas de empleo que en nuestra región se están llevando a cabo, y en consonancia con las iniciativas plasmadas en el Plan de Empleo e Industria 2004-2007 de la Junta de Extremadura, pretendemos ofrecer un servicio integral de Orientación al alcance de todos los demandantes de empleo de nuestra Comunidad Autónoma.

En este sentido, y teniendo en cuenta el índice de desempleo registrado en nuestra comunidad autónoma, se hace necesario promover la difusión de la orientación laboral como un proceso eficaz y facilitador para la consecución de un empleo.

Desde nuestro Servicio de Orientación Laboral, primamos, a la hora de planificar la ubicación territorial del mismo, tener la máxima presencia posible en el territorio regional, incidiendo en aquellos núcleos rurales más dispersos y con mayor dificultad de acceso.

OBJETIVOS

Prestar al demandante de empleo extremeño, un servicio de Orientación Laboral, directo, próximo y adecuado a la realidad del mercado laboral. Una herramienta efectiva y eficaz de Orientación Laboral, implementada por la Red de Universidades Populares. Un servicio eficaz para la búsqueda de empleo, cercano a sus necesidades y próximo a su lugar de residencia.



DESTINATARIOS

- Los destinatarios del programa son desempleados inscritos en los Centros de Empleo. Estos demandantes pueden ser citados por el mismo Centro o solicitar voluntariamente su participación
- Universidades Populares dentro del ámbito de actuación del programa , que colaboren en el mismo.
- Entidades y agentes sociales

ACCIONES

- Formación de Tutores de desempleados: Equipo técnico de intervención nivel regional.
- Desarrollo de Herramientas metodológicas para la orientación laboral
- Intervención con desempleados. Acciones específicas de Orientación Laboral:

SAE : Sesiones de Activación para el Empleo

TI : Tutoría Individualizada

BAE -G Búsqueda Activa de Empleo , Grupos

BAE-TE Búsqueda Activa de Empleo, Taller de Entrevista

DAPO: Desarrollo de los Aspectos Personales para la Ocupación

NMA: Información y Motivación para el Autoempleo

APE: Asesoramiento de Proyectos Empresariales

AMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación del Programa vendrá determinado por las localidades pertenecientes a los Centros de Empleo y Antenas de Empleo, concedidas por el Servicio Extremeño Público de Empleo para el desarrollo del programa 2006-2007.

**2.- AREA****INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO****2.8 – PROGRAMA*****Cooperación con el Gabinete de Iniciativa Joven: Unidades Territoriales*****JUSTIFICACIÓN**

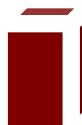
Tras la experiencia satisfactoria desarrollada con la implantación durante el año 2.005 de 6 Unidades Territoriales del Gabinete de Iniciativa Joven en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y las enormes perspectivas futuras mostradas como herramienta para la difusión y acercamiento a la población extremeña de la Sociedad de la Imaginación, se renueva el convenio suscrito para el año 2.006, con una función doble:

- Por un lado la captación de ideas imaginativas, proyectos innovadores de personas susceptibles de ayuda por parte del G.I.J. y
- Por otro para promocionar la propia existencia del G.I.J. en cada ciudad, especialmente entre los jóvenes.

Las Universidades Populares continúan de esta forma profundizando en el desarrollo de la imaginación a través de la participación y el intercambio, ofreciendo un marco único, donde su carácter multidisciplinar y multisectorial aporta elementos diferenciadores, que posibilitarán no sólo el nacimiento de nuevas propuestas, sino que además permitirá un mayor avance de nuestro proyecto.

OBJETIVOS

- Organizar actividades de promoción y actos de presentación del GIJ que se programen en cada una de las ciudades sedes de las citadas UU.PP
- Facilitar la información inicial sobre el GIJ a los jóvenes de cada ciudad mediante una actividad de atención personalizada en la sede de cada UU.PP.
- Canalizar hacia el GIJ las iniciativas imaginativas y proyectos innovadores susceptibles de apoyo por parte del Gabinete.
- Propiciar contactos con profesionales y especialistas de cada ciudad que puedan colaborar con los proyectos apoyados por el GIJ.
- Proporcionar al GIJ la información necesaria sobre el contexto de los proyectos que provengan de cada ciudad.
- Asistir a las reuniones de formación y coordinación que promueva el GIJ.
- Proponer al GIJ proyectos orientados a la promoción de la Sociedad de la imaginación que puedan ser gestionados por las Ups en sus localidades.



DESTINATARIOS

- Población en general de los territorios de acción.
- Profesionales y participantes de las Universidades Populares.

ACCIONES

- Mantenimiento y consolidación de las Unidades Territoriales en las Universidades Populares de Cáceres, Villanueva de la Serena, Don Benito, Badajoz, Mérida y Plasencia.
- Desarrollo de un programa de dinamización y difusión de la Sociedad de la Imaginación.
- Programa para la formación de profesionales y participantes de las Universidades Populares.
- Programa para la creación de materiales para la imaginación y su incorporación transversal a las distintas programación de las Universidades Populares.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

Universidades Populares de Cáceres, Villanueva de la Serena, Don Benito, Badajoz, Mérida y Plasencia.



2.- AREA

INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO

2.9 – PROGRAMA

ACTUA: Formación para el desarrollo de la capacidad emprendedora en Extremadura**JUSTIFICACIÓN**

El interés de la sociedad extremeña, ha quedado patente tras la primera fase de acTÚa, desarrollada en el año 2.005, despertando un gran interés y muchas expectativas en los responsables tanto institucionales como técnicos de las Mancomunidades Integrales de nuestra Comunidad Autónoma.

Por ello, las intervenciones prevista, tienen un objetivo prioritario, cumplir con las expectativas creadas y dar respuestas a las necesidades mostradas por los distintos colectivos con los que hemos estado trabajando.

Las evaluaciones realizadas, muestran que nos encontramos en el camino adecuado, por ello, nuestra propuesta para el año 2.006, es continuista, profundizando y matizando todos los aspectos que se han iniciado el pasado año y que fueron concebidos en el marco general de intervención aprobado

OBJETIVOS

- Promover la cualificación de los recursos humanos y la igualdad de acceso al mercado de trabajo transfronterizo.
- Facilitar el acceso al mercado de trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que contribuyan, en especial a la colocación de desempleados.
- Estimular el desarrollo de iniciativas piloto que incluyan entidades públicas, asociativas y privadas, asentadas en la unión entre la iniciativa económica y creación de empleo.
- Formar a la población en capacidades emprendedoras para la creación de nuevas empresas y la mejora de sus posibilidades frente al mercado laboral.
- Potenciar la cooperación transfronteriza en el intercambio de experiencias y el estudio de nuevas posibilidades para el desarrollo de los territorios.
- Elaborar contenidos para la formación en las capacidades emprendedoras tales como manuales de buenas prácticas, materiales didácticos, herramientas virtuales, acciones de carácter formativo y dinamizador.
- Dinamizar los territorios de actuación facilitando el desarrollo de propuestas novedosas.

DESTINATARIOS

Todos los sectores y perfiles de la población, desempleados, empresarios, trabajadores activos, jóvenes entre otros.

ACCIONES

- **Procesos de Capacitación.** Destinados a personas de cualquier tipo de perfil o formación, que tengan o no una idea, que estén interesadas en el entrenamiento en Capacidades Emprendedoras.
- **Intervención Empresarial.** Procesos de entrenamiento, individual o grupal, donde se trabajará con los materiales elaborados sobre Capacidades Emprendedoras Empresariales de forma real y desde el primer momento de la intervención permitiendo que el participante sea consciente de avance y evolución de la intervención.
- **Profesionales de los Entornos Rurales.** Desde la búsqueda de estructuras comunes y la incorporación de nuevos métodos de intervención, pretendemos facilitar la rentabilidad de los recursos existentes desde una perspectiva integral y de coordinación, con la participación activa de todos los agentes del territorio, para ello se propone la incorporación de los materiales de las Capacidades Emprendedoras Básicas bajo la metodología de grupos activos de participación.
- **Sensibilización y participación ciudadana.** A lo largo de todo el proceso, se desarrollarán acciones de carácter puntual apoyadas en los métodos utilizados en eventos culturales y de dinamización, así como una participación activa en los distintas actividades organizadas por las distintas instancias locales.

AMBITO DE ACTUACIÓN

Mancomunidades Integrales de toda Extremadura.

**2.-ÁREA****INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO****2.10 – PROGRAMA*****Equal E-Tradis*****JUSTIFICACIÓN.**

El proyecto E-TRADIS, se desarrolla a través de la Agrupación de Desarrollo ADILAB y está dirigido a personas con discapacidad (intelectual, física, sensorial y mental) y a todos los agentes del territorio que trabajan a favor de la inserción laboral de personas con discapacidad. Su objetivo principal es facilitar el acceso y/o la reincorporación al mercado de trabajo de las personas con discapacidad que tienen especiales dificultades para acceder a un trabajo.

Las características del colectivo de atención, lo hacen prioritario para la Asociación de Universidades Populares de Extremadura, razón por la cual somos miembros de la Agrupación y participamos en este proyecto, con una intervención que se estructura en dos ejes, por un lado, el desarrollo de un “Programa piloto e integral de recuperación de discapacitados intelectuales con problemas de conducta” en la Universidad Popular de Cáceres y por otro, con un programa de “formación específica dirigida a técnicos de la AD y Universidades Populares de Extremadura en materia de software libre gnu-linux y Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la discapacidad”.

OBJETIVOS

- Desarrollar Competencias y promover la capacitación funcional de personas con discapacidad intelectual con problemas de conducta para facilitar su inserción social y laboral plena y normalizada
- Fomentar el aprendizaje y la alfabetización tecnológica en los profesionales que trabajan con discapacitados.
- Acercar la discapacidad a través de las TIC a los técnicos de las Universidades Populares de Extremadura.
- Generar una mayor sensibilización de las organizaciones hacia la discapacidad.

DESTINATARIOS

- Personas con discapacidad.
- Asociaciones para el apoyo y la intervención con discapacitados.
- Profesionales de las Universidades Populares.



ACCIONES

- Programa Integral de recuperación de la discapacidad intelectual con problemas de conductas.
- Procesos de Formación de técnicos de las socios de la Agrupación.
- Procesos Formativos para equipos de Asociaciones de la Agrupación.
- Procesos Formativos para personas con discapacidad.
- Procesos Formativos para informáticos de Universidades Populares.
- Jornada transnacional “ Experiencias en discapacidad y Diseño de proyectos de intervención”
-

AMBITO DE ACTUACIÓN

- Cáceres
- Malpartida de Cáceres.
- Mérida
- Castuera
- Badajoz.
- Plasencia.

	2.- AREA INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO 2.11 – PROGRAMA <i>Programa de Apoyo a la Cooperación Empresarial- ACE-</i>
---	--

JUSTIFICACIÓN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación tienen una gran capacidad para reducir las consecuencias de muchos obstáculos tradicionales, especialmente de tiempo y distancia, así como de coordinación y difusión. Es un instrumento muy eficaz para acrecentar la productividad, generar crecimiento económico, crear y posibilitar nuevos empleos. Su desarrollo supone la creación de climas favorables de estabilidad, previsibilidad y competencia leal a todos los niveles, de tal forma que se atraiga más inversión privada para el desarrollo de infraestructuras y generación de riqueza. No se trata solamente de desarrollar procesos formativos para la utilización de las herramientas tecnológicas, sino que se propone una intervención integral que permita un cambio de concepción de realidades y de posibilidades futuras.

En este sentido se concibe nuestra participación como socio del proyecto ACE, que se desarrolla en el marco de la iniciativa comunitaria Interreg III-A, durante el año 2.005 desarrollamos la plataforma virtual para ponerla a disposición de la correspondiente Agrupación de Desarrollo, implementando su usos en el año 2.006.

OBJETIVOS

- Generar empresas más competitivas en los mercados nacionales e internacionales
- Mejorar nuestros flujos de intercambio y conocimiento.
- Adaptar nuestros productos a mercados internacionales..
- Favorecer el desarrollo local.
- Mayor presencia en los medios de difusión
- Incorporar las Tecnologías de la Comunicación y de la Información como herramientas usuales e indispensables para la realización de tareas en la empresa.
- Facilitar la incorporación de las empresas a los mercados y canales de información nacionales e internacionales.
- Propiciar la autosuficiencia del tejido empresarial, frente a la dependencia de agencias de información, intermediarios, etc.
- Generar dinámicas y herramientas de comunicación e intercambio de experiencias transnacionales.



DESTINATARIOS

Empresarios participantes en el proyecto ACE - Interreg III- A de las Mancomunidades de La Serena y Tajo Salor y Alentejo Norte.

ACCIONES

- **Dinamización de la plataforma acempresarial.org** , que cuenta con tres áreas diferenciadas, que cumplirán distintas funciones, según los objetivos previstos:
 - *Escaparate.*
 - *Web útil.*
 - *Coordinación - Gestión Interna.*
- Formación a los miembros de la AD sobre el uso de la plataforma.
- Mantenimiento de la misma y comprobación de su grado de eficacia y operatividad para el desarrollo global del proyecto.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

Mancomunidades de la Serena y Tajo Salor, Alentejo (Portugal).

**2.- AREA****INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO****2.12 – PROGRAMA*****Recursos Humanos y Patrimonio*****JUSTIFICACIÓN**

En el año 2.005 cuando como propuesta de continuidad al proyecto Alba Plata en Equal, se aprueba un nuevo proyecto en base a la iniciativa comunitaria Equal: Recursos Humanos y patrimonio, en el que AUPEX somos entidad socia, siendo nuestra responsabilidad el desarrollo de la Formación que el mencionado proyecto contempla.

Nuestra propuesta metodológica de formación se asienta en el desarrollo de métodos participativos apoyados en la tarea y donde la rentabilidad, utilidad, así como las aportaciones de los colectivos destinatarios, son la base principal para el diseño de los contenidos. Para ello, desarrollaremos acciones de encuentro desde donde, partiendo de un análisis exhaustivo de la realidad, adaptaremos y adecuaremos los programas formativos a los trabajos concretos que despiertan mayor interés en el colectivo y que son objeto de este proyecto. Se trata pues, de que a la finalización de los procesos formativos, los participantes cuenten con productos que sean aplicables al desarrollo de sus propias empresas, facilitando así la dinamización del sector.

OBJETIVOS

- Desarrollar procesos formativos de fácil asimilación y participación.
- Crear materiales formativos para su efecto multiplicador.
- Intervenir en la empresa para generar una mayor dinamización del sector.
- Facilitar el intercambio de conocimientos, buscando alternativas empresariales.
- Acercar a la utilización de las Tecnologías de la Comunicación y la Información.
- Desarrollar procesos formativos con metodología de Grupos Activos de Producción.
- Potenciar La confianza y la necesidad de un reciclaje de los profesionales.
- Crear herramientas de formación permanente de fácil acceso para las empresas



DESTINATARIOS

Empresarios y trabajadores del sector del patrimonio, turismo y hostelería.

ACCIONES

- Grupo activo de producción y adaptación de materiales.
- Formación para profesionales de la rehabilitación de obras de la Junta de Extremadura en técnicas y uso de materiales de construcción tradicionales.
- Formación para profesionales de empresas de construcción locales en técnicas y uso de materiales de construcción tradicionales.
- Formación sobre comercialización de la rehabilitación.
- Animador/a de Centros de Interpretación.
- Formación sobre calidad del servicio en la atención a los visitantes.
- Formación sobre especialidades de la hostelería.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

Mancomunidades pertenecientes a la “Vía de la Plata”.

**3.- AREA****COOPERACIÓN AL DESARROLLO****3.1 – PROGRAMA*****Red Local Solidaria*****JUSTIFICACIÓN**

La Red Local Solidaria es un conjunto de acciones Educación / sensibilización hacia la población extremeña sobre los desequilibrios Norte / sur, basado en los valores interculturales de la convivencia, de la tolerancia, de la solidaridad, de la participación y del aprendizaje intercultural como una nueva forma de canalizar y ordenar la cooperación extremeña.

OBJETIVOS

Sensibilizar y movilizar a la ciudadanía extremeña a cerca de los problemas de los países del Sur de forma constructiva y desde la creatividad social, a través del conocimiento de experiencias de desarrollo local integral y sostenible y de construcción de ciudadanía.

De este modo se intenta contribuir a crear una sociedad extremeña basada en los siguientes parámetros:

- Solidaridad entre los pueblos.
- Participación activa de la ciudadanía .
- Respeto a las diversas culturas del mundo.

Todo ello a través del fortalecimiento y la capacitación de agentes locales de la cooperación descentralizada.

DESTINATARIOS

Los grupos beneficiarios de las acciones de este programa son la red de Universidades Populares de Extremadura, organizaciones sociales, colectivos locales, entes municipales y organismos no gubernamentales de la región extremeña.

ACCIONES



Las líneas de acción que sigue este programa son 6:

- Formación y Capacitación de agentes/dinamizadores para la Cooperación
- Información y Comunicación
- Jornadas de sensibilización
- Programa de intervención directa y transversal en las programaciones de las Universidades Populares
- Educación en Valores
- Poder local y ciudadanía.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

ESPECIFICO: Universidades Populares
GENERAL: Extremadura

**3.- AREA****COOPERACIÓN AL DESARROLLO****3.2 – PROGRAMA*****Capacity Building
(Fortalecimiento Institucional)*****JUSTIFICACIÓN**

El proyecto Capacity Building, se encuadra dentro del Marco del Proyecto Red Local Solidaria que desde AUPEX se está llevando a cabo en las diferentes localidades extremeñas que participan en él.

Desde la Red Local Solidaria entendemos la Educación al Desarrollo como un proceso de información, formación y aprendizaje participante, crítico y progresivo, con una clara intención ética y política dirigida hacia el interior de nuestra sociedad extremeña, para tratar de poner en marcha procesos que den respuesta a la situación de injusticia y desigualdad del mundo.

OBJETIVOS

Sensibilizar y movilizar a la ciudadanía extremeña a cerca de los problemas de los países del Sur de forma constructiva y desde la creatividad social, a través del conocimiento de experiencias de desarrollo local integral y sostenible y de construcción de ciudadanía. De este modo se intenta contribuir a crear una sociedad extremeña basada en la solidaridad entre los pueblos, la participación activa de la ciudadanía, el respeto a las diversas culturas del mundo, todo ello a través del fortalecimiento y la capacitación de agentes locales de la cooperación descentralizada.

DESTINATARIOS

- La Red Universidades Populares que componen AUPEX
- Los grupos activos de voluntarios de las Universidades Populares que componen la Red Local Solidaria
- Autoridades locales de la Región
Radios Municipales de Extremadura.



ACCIONES

Se realizaran a lo largo del año 2006 Jornadas/ Taller de sensibilización para seguir acercando a la ciudadanía extremeña a la problemática de los países del Sur.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

ESPECIFICO: Universidades Populares
GENERAL: Extremadura

**3.- AREA****COOPERACIÓN AL DESARROLLO****3.3 – PROGRAMA*****Voluntariado/Cooperación:
Jóvenes con Latinoamérica*****JUSTIFICACIÓN**

En Extremadura el tejido del voluntariado joven ha tenido un fuerte crecimiento en los últimos años, siendo una de las preferencias detectadas que los/as jóvenes manifiestan en su compromiso con la sociedad.

Desde AUPEX y la Dirección General de Juventud se quiere seguir impulsando este crecimiento, desarrollando una Red lo suficientemente fuerte e innovadora que contribuya a fomentar los valores de la convivencia, de la tolerancia, de la solidaridad, de la participación y del aprendizaje intercultural.

Por esta razón un año más apostamos por la continuidad de este programa como elemento impulsor de la participación de la juventud extremeña hacia la solidaridad y hacia determinados valores sociales.

OBJETIVOS

Alentar la participación de los/as jóvenes extremeños, en programas de formación y convivencia en Nicaragua, fomentando el valor de la Solidaridad entre la juventud extremeña, para la promoción de valores sociales.

- Favorecer un proceso constante de Formación en Nicaragua.
- Formación para la transformación del voluntariado en sus modos de hacer. En su “saber hacer”, en su “saber” y en su “ser” de cara a la acción voluntaria.
- Fomento de la participación, del intercambio, de actitudes positivas, de la continuidad y del efecto multiplicador.
- Fomentar una formación en valores
- Lograr actitudes básicas en el voluntario para el siempre difícil proceso de aterrizaje cultural.



DESTINATARIOS

Jóvenes extremeños y/o residentes en Extremadura de entre 22 y 34 años.

ACCIONES

El programa “Jóvenes Voluntarios Extremeños” consiste en un proceso formativo y de convivencia, durante 30 días, en Nicaragua que les permita tener una visión global desde una perspectiva multidisciplinaria de la realidad nicaragüense.

Se compone de 5 grupos modulares:

Módulos formativos (Historia, política, economía cultura y sociedad nicaragüense)

Módulos de Experiencias comunitarias (visitando y conviviendo con diferentes comunidades campesinas, posibilitando un diálogo que permita conocer las causas que impiden su desarrollo)

Módulos culturales (profundizar en el conocimiento de las tradiciones, costumbres y cultura de Nicaragua)

Módulos de Ocio

Módulo Institucional (para conocer de forma privilegiada el comportamiento de la Cooperación Internacional en Nicaragua y una visión general del área Centroamericana)

AMBITO DE ACTUTACIÓN

ESPECÍFICO: Nicaragua

GENERAL: Extremadura

**3.- AREA****COOPERACIÓN AL DESARROLLO****3.4 – PROGRAMA*****Capacitación A Nivel Local para el Establecimiento de Planes de Desarrollo Comunitario*****JUSTIFICACIÓN**

El presente Programa pretende desarrollar un proceso de capacitación sostenido, que pretende fortalecer a las contrapartes locales de la Fundación Augusto César Sandino (FACS), a través de formación técnica - metodológica y acompañamiento en la validación de diferentes estrategias locales; diseñadas por las bases organizativas y beneficiarias en sus intervenciones, a través de un proceso estructurado, sistemático y de mediano plazo para sistematizar su experiencia y aplicarlas en el diseño de un Plan de Incidencia que permita influenciar en su entorno local, regional y nacional.

OBJETIVOS

- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de formación de Promotores y Juntas Directivas Comunitarias en 68 comunidades de 8 municipios del país.
 - Desarrollar habilidades y destrezas en 136 actores claves en el ámbito comunitario para que éstos puedan influir, con el apoyo de sus comunidades, en la transformación de políticas locales y nacionales, especialmente en lo concerniente a soberanía alimentaria y derechos económicos, sociales y culturales.
 - Retroalimentar las técnicas del trabajo gremial a través de la transferencia de conocimientos técnico - metodológicos a líderes de 68 comunidades (136) y 20 técnicos de FACS.
 - Promover la discusión y definición de estrategias de incidencia de las comunidades, en el ámbito de acción de los actores claves, para incorporarlas en la estrategia de incidencia comunitaria e institucional. Facilitar el intercambio y validación de estrategias locales a presentarse en la Asamblea Nacional Evaluativo.



DESTINATARIOS

El proyecto está dirigido principalmente a miembros de Juntas Directivas Comunitarias y/o de Cooperativas de Municipios de Nicaragua. Dentro del universo de trabajo se seleccionarán como criterio un balance de género (al menos el 45% de los participantes serán mujeres y jóvenes).

ACCIONES

- Preparación FACS - Equipo facilitador.
- Definición de contenidos (mas coordinador).
- Desarrollo de talleres de Capacitación (8).
- Sistematización de talleres de Capacitación.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

ESPECIFICO: Ticuantepe
GENERAL: Nicaragua

	3.- AREA
	COOPERACION AL DESARROLLO
	3.5 – PROGRAMA
	<i>Red Iberoamericana de Cooperación Tecnológica</i>

JUSTIFICACIÓN

Durante el año 2005, este programa de coordina desde el Área de Cooperación y es desarrollado conjuntamente con el Área de Comuniación y Tecnologías. En este periodo cobra una mayor importancia la formación/capacitación, tanto presencial como on-line, realizándose diferentes talleres y cursos de formación en metodología de la alfabetización tecnológica, y en conocimientos básicos y avanzados de gnuLinEx. La formación presencial se realizó en el Centro de Atención, Formación y Capacitación al Desarrollo de Ticuantepe en Nicaragua con técnicos y profesionales nicaragüenses, y en CREOFONTE (Casar de Cáceres) dirigida a técnicos y profesionales de Nicaragua, Colombia y Uruguay. Para la formación on-line se utilizó la herramienta Moodle, plataforma de aprendizaje a distancia escrita con código libre.

El trabajo a desarrollar durante el año 2006 se sustentará en la experiencia adquirida durante los dos años de trayectoria del proyecto, planificando las siguientes líneas de intervención:

- Formación de formadores en alfabetización tecnológica con técnicos y responsables de organizaciones latinoamericanas.
- Crecimiento y potenciación de la comunicad iberoamericana gnuLinEx.
- Formación on-line en gnuLiEx básico y avanzado.
- Puesta en marcha del Plan de Alfabetización Tecnológica para Nicaragua.

OBJETIVOS

- Compartir el modelo de Alfabetización Tecnológica y Software Libre utilizado en Extremadura y generar acciones comunes de desarrollo tecnológico fruto de la colaboración y cooperación.
- Transferir las buenas prácticas adquiridas con el fin de reducir la brecha digital.
- Crear comunidades virtuales que sirvan de base al intercambio de conocimiento, experiencias, desarrollo y cooperación.
- Potenciar el uso del software libre como motor de desarrollo local en el ámbito de la cooperación.
- Elaborar productos multimedia con los contenidos generados y los resultados obtenidos, que nos permitan la difusión del trabajo realizado.
- Potenciar la formación a través de la red, utilizando plataformas de teleformación basadas en software libre.
- Sensibilizar para la cooperación por medio de las tecnologías.



DESTINATARIOS

Podemos establecer una división en dos grupos:

Responsables y técnicos de organizaciones y entidades que desarrollan proyectos de Cooperación al Desarrollo en Extremadura y que no utilizan la Red como instrumento de comunicación y potenciador de recursos.

Agentes sociales, organizaciones y/o instituciones de países Latinoamericanos que buscan nuevas prácticas, proyectos y metodologías para reducir la brecha digital.

ACCIONES

1. Centro de Atención, Formación y Capacitación al Desarrollo. TICUANTEPE.
 - Plan de Alfabetización Tecnológica y Software Libre en Nicaragua (PATNica).
 - Desarrollo de la distribución de software libre, LinExNica
 - Formación on-line y presencial en Extremadura
2. Formación y Capacitación ON-LINE y Presencial bajo Software Libre.
 - Investigación sobre herramientas libres de teleformación.
 - Talleres de formación on-line
 - Taller de formación presencial
3. Comunidad Virtual: Red Local Solidaria.
 - Apoyo técnico y asesoramiento
 - Formación en alfabetización tecnológica
 - Jóvenes Voluntarios Extremeños
4. Comunidad Iberoamericana de Software Libre, gnuLinEx.
5. Experiencias piloto de cooperación tecnológica: I Programa voluntarios Expertos en Cooperación al Desarrollo - FELCODE
6. Diseño de productos multimedia de contenidos y resultados.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

GENERAL: Extremadura y Latinoamérica. Relaciones en el marco geográfico Iberoamericano entre: Organizaciones para el Desarrollo, Centros dedicados a Alfabetizar Tecnológicamente y Universidades que persiguen la experimentación y el desarrollo a través de la Red.



Plan de
Alfabetización
Tecnológica y
Software Libre de
Extremadura
www.nccextremadura.org

4.- AREA

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS

4.1 – PROGRAMA

*Plan de Alfabetización Tecnológica y
Software Libre de Extremadura*

JUSTIFICACIÓN

El Plan de Alfabetización Tecnológica y Software Libre es un proyecto de la Junta de Extremadura, Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico y que se desarrolla a través de la Asociación de Universidades Populares de Extremadura, con el apoyo de Ayuntamientos y otras entidades, y que viene garantizando desde 1999 el acercamiento a las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la ciudadanía de extremeña.

El 2006 se perfila como un año de evolución en la estrategia, pasando de la Alfabetización Tecnológica y el Software Libre a la Ciudadanía Digital y al e-Gobierno o la e-Administración, con todo lo que ello implica pasando de los procesos de Alfabetización Tecnológica Diferencial a la Alfabetización Tecnológica del Cambio. Igualmente pretende mostrar la generalización del conocimiento adquirido a mayor número de personas, localidades, comunidades autónomas y países, principalmente de Latinoamérica.

OBJETIVOS

- Continuar potenciando el acceso libre y democrático de los extremeños a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Sensibilizar y motivar hacia la incorporación de los municipios y mancomunidades extremeños en la Sociedad de la Información.
- Alfabetizar Tecnológicamente a la población extremeña en el manejo y uso de gnuLinEx.
- Mostrar al ciudadano y ciudadana las oportunidades de la e-administración y a la administración local las ventajas de ofertar servicios on-line.
- Sistematizar los procesos de alfabetización tecnológica genérica y diferencial, especialmente en la metodología que incorpora la administración local a la e-administración, poniendo en valor el modelo extremeño para ser exportado y mejorado.
- Implementar programas de formación y capacitación de técnicos, empresas y entidades en materia de software libre.
-

DESTINATARIOS



Población extremeña mayor de 16 años.

ACCIONES

Las acciones estratégicas a desarrollar dentro de este programa son:

- Acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (campaña de difusión, alfabetización tecnológica genérica y diferencial, www.nccextremadura.org...)
- Plan de formación y coordinación de equipos técnicos (formación de formadores en alfabetización tecnológica en técnicos de telecentros...)
- Desarrollo de acciones innovadoras (administración tecnológica y ciudadanía digital...)
- Difusión de la cultura y la tradición extremeña en la Red (recopilación de la tradición oral, seguimiento de ferias y fiestas locales...)
- Creación de espacios de encuentro sociales y virtuales (Universidades Populares en red y en la Red, Escuela virtual de madres y padres de Extremadura, participación en congresos, seminarios...)
- Generación del uso de la videoconferencia y la radio en Internet (Blog, podcast...)
- Elaboración de manuales de buenas prácticas y guías de alfabetización tecnológica (guías de formador de formadores en alfabetización tecnológica, guías sobre la implementación de la e-administración en los ayuntamientos...)

AMBITO DE ACTUACIÓN

A toda la geografía extremeña.

**4.- AREA****COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS****4.2 - PROGRAMA*****Plataforma de Comunicación*****JUSTIFICACIÓN**

Durante el 2005 se ha trabajado para consolidar la comunidad virtual de Universidades Populares, continuando con los procesos de formación para el fortalecimiento de las habilidades tecnológicas de directores, técnicos y participantes. También, desde la Asociación, se han propiciado espacios de encuentro en los que conversar y evaluar la red de UUPP, su potencialidad y aprovechamiento.

La Plataforma de Comunicación para las Universidades Populares de Extremadura surge como parte del resultado de esa evaluación y viene a atender las necesidades detectadas para mejorar la comunicación interna. La incorporación de nuevas tecnologías es de vital importancia para la modernización, la cercanía, la fluidez del conocimiento libre y la relación beneficio / coste de los asociados. En este marco se desarrolla este programa para el 2006.

OBJETIVOS

- Posicionar a las Universidades Populares de Extremadura en la Sociedad Global a través de esta Plataforma de Comunicación reconocida por todos los públicos, dándole una identidad diferente y que permita proyectarla al entorno.
- Establecer un marco conceptual claro que permita desarrollar las herramientas de comunicación internas necesarias, de forma que propicien un espacio integrador de los valores de las Universidades Populares de Extremadura.
- Promover el uso de nuevas tecnologías y de los servicios que se generen, siendo conscientes de que ésta es una herramienta de trabajo colaborativo.
- Familiarizar a los directores y técnicos de las Universidades Populares con el manejo y marco conceptual en el que se desarrolla esta herramienta, de forma que se puedan integrar en este proceso de cambio de forma coherente, construyendo una Plataforma de Comunicación realmente útil.



DESTINATARIOS

Red de Universidades Populares; directores y técnicos de Universidades Populares; directores y técnicos de AUPEX y de los distintos programas, y todos aquellos agentes que trabajen en estos ámbitos de actuación.

ACCIONES

- Las acciones estratégicas a desarrollar dentro de este programa son:
- Evaluación del medio y de las aplicaciones que se encuentran en el mercado para seleccionar la que mejor se adapte a nuestra realidad.
- Definición y enfoque del marco corporativo a seguir.
- Elección de la herramienta tecnológica a utilizar.
- Identificación de las secciones que integrarán la Plataforma de Comunicación.
- Desarrollo de un protocolo de comunicación que mejore la efectividad de la misma, interna y externa.
- Formación de directores y técnicos de Universidades Populares para manejar técnicamente la plataforma y compartir la metodología de trabajo a seguir.
- Generalización de los contenidos aportados.
- Evaluación continua de la experiencia.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

Extremadura.



4.- AREA

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS

4.3 – PROGRAMA

*Administración Tecnológica y
Difusión de la Firma Digital*

JUSTIFICACIÓN

La utilización y despliegue de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, deben orientarse a la creación de beneficios en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana para conseguir que mejore la calidad de vida de l@s ciudadan@s a través de una Administración Local, Integradora, Democrática, Eficiente y Transparente, gracias a la comunicación y a la gestión del conocimiento.

Para trabajar con la administración local y con el ciudadano, en el 2006 se plantea el proyecto en base a tres grandes ejes:

1. Proyecto piloto y pionero. Que continuará trabajando de forma directa con la administración local en los municipios de Almendralejo, Castuera, Arroyo de la Luz, Talarrubias y Llerena.
2. Proyecto de Sensibilización y Experimentación. Se trabajará con toda la ciudadanía en la motivación, sensibilización y experimentación, incorporando a la alfabetización tecnológica genérica, conocimientos y experiencias de e-administración.
3. Proyecto “Extremadura Ciudadanía Digital”. Se desarrollará en las mancomunidades “Tajo-Salor” y “La Serena” y durante el 2006 trabajará sobre la sensibilización y motivación con el fin de analizar, elaborar e implementar el catálogo de servicios al ciudadano.

OBJETIVOS

- Potenciar la web del servicio al ciudadano en la e-administración local como medio de comunicación rápido y eficaz.
- Desarrollar experiencias piloto de diferentes herramientas tecnológicas al servicio de la ciudadanía Extremeña.
- Sensibilizar y motivar hacia la incorporación de los municipios y mancomunidades extremeños en la Sociedad de la Información.
- Mostrar al ciudadano y ciudadanía las oportunidades de la e-administración.
- Alfabetizar tecnológicamente a responsables políticos y a los trabajadores y trabajadoras municipales.

DESTINATARIOS

Alcaldes, concejales, corporación municipal, funcionarios y ciudadanos en general, con especial atención en las localidades piloto de Almendralejo, Arroyo de la Luz, Talarrubias, Castuera, Llerena y en las mancomunidades “Tajo-Salor” y “La Serena”.

ACCIONES

- Talleres de Alfabetización Tecnológica Diferencial para responsables políticos y trabajadores y trabajadoras municipales.
- Talleres de comunicación y participación en la red, para los participantes en la experiencia piloto: foros virtuales de opinión, videoconferencias, mensajería instantánea, radio por Internet, etc.
- Experiencias de consultas y participación ciudadana on-line.
- Foro de conocimiento sobre experiencias de Administración Tecnológica en red y en la Red.
- Apoyo técnico para el diseño de la página web que cada localidad debe implementar para la Administración Tecnológica Interna y de cara al ciudadano.
- Plan piloto de utilización del portal Web por parte de las dependencias municipales.
- Plan piloto de utilización de los servicios y comunicaciones realizadas por una muestra de ciudadanos participantes.
- Jornadas de sensibilización y promoción a nivel local y mancomunal.
- Compilación de las experiencias, gestión y transferencia de buenas prácticas.

AMBITO DE ACTUACIÓN

Mancomunidades “Tajo-Salor” y “La Serena” así como las localidades de Almendralejo, Talarrubias, Castuera, Arroyo de la Luz y Llerena.

Todas las poblaciones de la región extremeña.

	4.- AREA
	TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN
	4.4 – PROGRAM
	<i>Difusión del uso de la Videoconferencia y la Radio</i>

JUSTIFICACIÓN

A través de las actuaciones desarrolladas con el proyecto de Difusión de la Videoconferencia y la Radio en Internet, hemos sido capaces desde el año 2001 de poner a disposición de entidades y organizaciones, especialmente Universidades Populares, las herramientas necesarias para que los ciudadanos de nuestra región puedan mejorar su calidad de vida conociendo y participando en eventos que lo acercan a una realidad nueva.

El reto para el 2006 se centra en maximizar los esfuerzos para continuar proponiendo y atendiendo actuaciones en las que estas herramientas tengan un lugar protagonista e igualmente hemos de adaptarnos a los últimos modelos evolucionados, en metodología y tecnología, de estos dos sistemas de comunicación.

OBJETIVOS

- ☞ Difundir el uso de la videoconferencia y la radio libre en Internet entre la ciudadanía extremeña.
- ☞ Promover entre las Universidades Populares el desarrollo de actuaciones que maximicen recursos y esfuerzos utilizando estas herramientas.
- ☞ Extender la utilización de los últimos sistemas de videoconferencia personales.
- ☞ Evolucionar la emisión de programas de radio en Internet a Podcast.
- ☞ Desarrollar manuales de buenas prácticas que recojan la experiencia y que sirvan de referencia a organizaciones y equipos de trabajo.
- ☞ Continuar utilizando el software libre, gnuLinEx durante todo el proceso.

DESTINATARIOS

Población de Extremadura mayor de 16 años.



ACCIONES

- Campaña de difusión y sensibilización del programa.
- Videoconferencias y programas de radio en Internet tendentes a promover la participación activa y la formación on-line, especialmente en Latinoamérica.
- Actuaciones piloto que pongan en marcha las videoconferencias personales y los podcast.
- Creación del canal específico de radio en Internet en el entorno de las Universidades Populares.
- Elaboración de manuales de buenas prácticas.

AMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura a través de la Red de Universidades Populares y Nuevos Centros del Conocimiento y Latinoamérica.

	4.- AREA
	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS
	4.5 – PROGRAMA
	<i>Centro de Documentación Virtual</i>

JUSTIFICACIÓN

El Centro de Documentación Virtual tiene la misión de obtener, compilar, almacenar, recuperar y diseminar cuanto conocimiento se produzca desde y entre las Universidades Populares y la Asociación, brindando de forma ágil y oportuna la información necesaria entre los usuarios interesados.

Este año la actuación desde este programa presenta varios retos que va desde la reestructuración interna para mejorar la efectividad de sus servicios hasta su incorporación, adaptación y dinamismo dentro de la Plataforma de Comunicación de AUPEX.

OBJETIVOS

- Generar nuevos servicios que resulten de interés y utilidad para las Universidades Populares.
- Mejorar los procesos de gestión interna del Centro de Documentación Virtual.
- Mantener y actualizar los servicios que actualmente se prestan a las Universidades Populares y motivar para su utilización.
- Mantener, mejorar y dotar de mayor dinamismo e interactividad a los servicios que se ofertan.

DESTINATARIOS

Red de Universidades Populares; técnicos de Universidades Populares; técnicos de AUPEX y de los distintos programas, y todos aquellos agentes locales que trabajen en estos ámbitos de actuación.



ACCIONES
1. Revisión de los procesos internos para la recogida y muestra de la información. 2. Elaboración de un nuevo modelo de trabajo. 3. Apoyo y diseño de la nueva Plataforma de Comunicación de las Universidades Populares. 4. Desarrollo de un interfaz web más amigable e intuitiva para la participación en el Centro de Documentación Virtual. ∞ Búsqueda y mantenimiento de nuevos recursos documentales para las áreas de la Asociación y para las Universidades Populares
AMBITO DE ACTUTACIÓN
Todas las Universidades Populares de Extremadura.

	4.- AREA
	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS
	4.6. – PROGRAMA
	<i>I+D+I.- Investigación, Desarrollo e Innovación</i>

JUSTIFICACIÓN

El progresivo aumento de desarrollos, sistemas y aplicaciones ha querido ser aprovechado para aumentar el conocimiento de las Universidades Populares y proyectarlo hacia nuevos campos potenciando los existentes. El programa de I+D+I dentro de la Asociación Regional de Universidades Populares y en la Sociedad del Conocimiento sirve para investigar sobre aquellos avances tecnológicos que pueden mejorar la vida social, desarrollar las pautas de utilización de los instrumentos investigados e innovar para orientar estos instrumentos a casos de uso concreto.

Este programa se propone para el 2006 promover la investigación en pro del desarrollo social y cultural en Extremadura, haciendo un especial hincapié en la implantación de todos los hitos conseguidos en la Red de Universidades Populares de Extremadura.

OBJETIVOS

Establecer lazos de cooperación entre diferentes proyectos, asociaciones, empresas, fundaciones, consorcios y la administración regional.

Adaptar portales y contenidos de AUPEX para cubrir las necesidades de colectivos con requerimientos específicos.

Potenciar la generación de los aplicativos necesarios para el buen uso de la Sociedad del Conocimiento en las Universidades Populares y Administraciones Públicas.

Crear un espacio virtual estable que fomente la cooperación entre los miembros del sistema y sirva de herramienta eficaz de trabajo y comunicación.

Participar en congresos nacionales e internacionales exponiendo los trabajos de investigación, sirviendo como elementos multiplicadores de la experiencia.

Marcar localidades piloto para la implantación y testeo de proyectos innovadores.

Generar contenidos sobre las prácticas adquiridas.



DESTINATARIOS

Equipo de Investigación, desarrollo e Innovación de proyectos de la Asociación.

ACCIONES

Las líneas de investigación de este programa van a ser:

- Implantación de firma digital en portales, servicios web y ciudadanía extremeña.
- Implementación de métodos de control del correo-basura y antivirus en servidores de correo electrónico.
- Ampliación de la funcionalidad de los portales web dinámicos mediante elementos multimedia, adaptando los contenidos de los portales de los a la web 2.0.
- Investigación en herramientas de teleformación y otros sistemas que facilitan la comunicación a distancia.
- Promoción para el desarrollo de aplicativos siguiendo la filosofía del Software Libre.
- Participación en Jornadas y Congresos los mostrando avances obtenidos.
- Elaboración de contenidos técnicos sobre los procesos de investigación.

AMBITO DE ACTUTACIÓN

Extremadura.

**5.- AREA****GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA RED DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA****JUSTIFICACIÓN**

La gestión del conocimiento es el proceso mediante el cual generamos, buscamos, almacenamos, utilizamos, difundimos y compartimos los datos, la información, las ideas, las experiencias y el conocimiento existente en nuestra red de Universidades Populares con el objetivo de mejorar la intervención social y con ello la calidad de vida de nuestra comunidad.

El desarrollo del proyecto de Universidad Popular en Extremadura en los últimos años, su presencia en el territorio y su implementación a nivel regional nos hace mostrarnos como una Red consolidada en el campo de la intervención social, una red que posee entre otros uno de los mayores activos organizacionales: El conocimiento. La gestión del mismo capitalizando el potencial de la red y proyectando sobre la misma los resultados, potenciara el crecimiento personal y organizacional y se configurará como elemento fortalecedor de la Red y garante del cumplimiento de nuestro proyecto cultural

En definitiva, para esta nueva etapa nos centraremos en la gestión de nuestro conocimiento y experiencia con el fin de identificar aquello que mejor saben y hacen las Universidades Populares, sistematizarlo y proyectarlo al conjunto de la Red.

OBJETIVOS

- Aprender de la experiencia y los conocimientos para mejorar y enriquecer la calidad de nuestra intervención
- Establecer los mecanismos y espacios necesarios para adquirir, almacenar, compartir y transferir, en todas direcciones, el conocimiento que reside en nuestra Red de Universidades Populares.
- Recuperar la experiencia y el saber-hacer que la organización ha ido adquiriendo a lo largo de todos estos años.
- Analizar y detectar las necesidades de conocimiento.
Distribuir el conocimiento en función de las necesidades y preferencias.
- Potenciar y mejorar los flujos de conocimiento existentes en todos los procesos para incrementar la eficiencia y la eficacia en el trabajo cotidiano.
- Reconocer e identificar focos y experiencias de calidad en intervención social desde las Universidades Populares de Extremadura, sistematizarlas y transferirlas al resto de la Red.



DESTINATARIOS

Red de Universidades Populares de Extremadura

ACCIONES

- Generación de grupos activos de trabajo para la redacción de documentos.
- Identificación de necesidades y áreas de sistematización, selección de experiencias clave.
- Sistematización del conocimiento para la generación de materiales de intervención (Manuales, Guías etc).
- Edición de materiales y guías que logren consolidar y fortalecer el proyecto de Universidad Popular en nuestra región.
- Transferencia formativa y difusión del conocimiento sistematizado.
- Evaluación.

AMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura



6- AREA

JORNADAS, SEMINARIOS Y ENCUENTROS

6.1.- PROGRAMA

***II Congreso de la Alfabetización
Tecnológica: Superando la Brecha
Digital.***

JUSTIFICACIÓN

En el año 2000 tuvo lugar el I Congreso Internacional de Alfabetización Tecnológica bajo el título “ Retos de la alfabetización en un mundo en red”, encuentro que estuvo marcado fundamentalmente por lo que eran todavía aspiraciones y que no habían llegado a su meta. Hoy día muchas de esas aspiraciones ya se han realizado, y la alfabetización tecnológica tiene nuevos retos por cumplir.

Durante estos seis años la alfabetización tecnológica o digital se ha extendido a la totalidad de la geografía nacional, no así en todos los puntos de la geografía internacional, siendo numerosos los espacios dedicados al acceso libre y democrático de los ciudadanos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aunque cambia el método y los resultados con los que se sigue este proceso de acercamiento.

En Extremadura, esta labor se ha apoyado fundamentalmente en el uso del software libre gnuLinEx como medio para introducir a la sociedad extremeña en la Era del Conocimiento; la mejor forma de llevar a cabo esta incorporación a la Sociedad de la Información es hacerlo colectiva y democráticamente a través de un software gratuito y no impuesto que destruya las barreras económicas y sociales derivadas del alto coste de las licencias de software propietario. De esta forma se podrá llegar a una completa socialización del uso y de las ventajas de las TIC.

Y en base a todo esto tiene lugar la celebración en Cáceres del II Congreso Internacional de alfabetización tecnológica, con el título “Superando la brecha digital”; en este encuentro se analizarán los progresos llevados a cabo con este proceso de alfabetización tecnológica y por supuesto sus nuevos retos centrados en la superación definitiva de las brechas digital.

En definitiva, el congreso pretende ofrecer un foro de presentación y de debate de ideas, proyectos y experiencias, ofrecidas por profesionales en esta materia que están trabajando en el diseño de estrategias para acabar con la desigualdad de posibilidades existentes a la hora de acceder a la información, al conocimiento y la educación mediante las TIC.



OBJETIVOS

- Reflexionar sobre los avances conseguidos en diversas materias con el fin de cerrar la brecha digital
- Analizar las implicaciones y progresos de la Alfabetización Tecnológica sobre los diferentes grupos sociales de población.
- Conocer las ventajas del uso del Software Libre como medio para superar la brecha.
- Transferir e intercambiar conocimientos y experiencias desarrolladas por los diferentes países participantes en pro de la mejora de la metodología para la socialización y democratización de las TIC.
- Promover y difundir el uso de la videoconferencia y de la radio en internet como herramientas de comunicación libres y accesibles.
- Desarrollar espacios de encuentro social y virtual mediante la creación de talleres y la realización de foros temáticos y chat.

DESTINATARIOS

- Profesionales que trabajen en la búsqueda de estrategias y desarrollo de proyectos que tengan como fin la superación de la brecha digital.
- Grupos o agentes políticos interesados y preocupados por la liquidación de la brecha.
- Jóvenes emprendedores conocedores de las ventajas de navegar por la sociedad de la información y a aquellos interesados en perfeccionarse o introducirse en ella.

ACCIONES

- Análisis de las conclusiones del primer congreso y de los últimos informes sobre accesibilidad que muestra la Unión Europea para poder desarrollar un programa lo más interesante posible.
- Establecimiento de la red de colaboración que va a desarrollar el Congreso.
- Diseño del programa, que incluirá conferencias plenarias, mesas redondas, comités, publicaciones e inscripciones. Campaña de difusión del Congreso.
- Realización de una web para albergar el Congreso Virtual (talleres, foros temáticos, chats, libro de visitas, certificados) y los contenidos que se generen en el Congreso.
- Desarrollo del Congreso.
- Evaluación y elaboración de un CD interactivo con el contenido de lo acontecido.

AMBITO DE ACTUACIÓN

Se extiende a todos puntos de la geografía extremeña, nacional e internacional, en los que existan responsables interesados en la eliminación de la brecha digital así como en la importancia del software libre para conseguir una socialización y democratización de los beneficios de las TIC.

	6.- AREA
	JORNADAS, SEMINARIOS Y ENCUENTROS
	6.2 – PROGRAMA <i>III Jornadas de e-Administración: de la Alfabetización Tecnológica y el Software Libre a la Ciudadanía Digital.</i>

JUSTIFICACIÓN

Las Tecnologías de la Información de las Comunicaciones y del Conocimiento aplicadas a las administraciones públicas tienen una gran influencia que está marcando el camino por el que se desarrollarán las relaciones entre las administraciones y la ciudadanía.

En Extremadura, la e-Administración va a suponer un despegue en estas nuevas políticas de relación. El empleo de un modelo propio, consolidado a raíz de la experiencia y conocimiento de estos últimos años, trabajando en políticas y acciones estratégicas de la Sociedad del Conocimiento, la Comunicación y los nuevos modelos de participación ciudadana son varios de los motores que van a acelerar este proceso.

En estas III Jornadas, queremos seguir promoviendo el diálogo, el debate y el intercambio de experiencias sobre este tema tan apasionante, comprometido y estratégico para nuestra región que se enfrenta, por otro lado al desarrollo del proyecto “Extremadura Ciudadanía Digital” en las mancomunidades Tajo-Salor y la Serena.

OBJETIVOS

- Compartir experiencias relevantes de e-Administración en el panorama nacional e internacional.
- Promover la Incorporación de herramientas, desarrollos y servicios de e-gobierno.
- Analizar la situación actual y perspectivas de futuro de la e-administración.
- Difundir el proyecto “Extremadura Ciudadanía Digital” entre los diferentes agentes protagonistas.
- Analizar el papel del software libre y la alfabetización tecnológica en la sostenibilidad de la e-administración.

DESTINATARIOS

Van dirigidas a la ciudadanía en general y especialmente a cargos electos, directivos, técnicos y trabajadores de las Corporaciones Locales, Mancomunidades Integrales, Diputaciones Provinciales, Administraciones regionales y del Estado, con responsabilidades en la incorporación de servicios para la e-Administración. También van dirigidas a responsables de Universidades Populares, universitarios y universitarias y otras organizaciones y empresas que contribuirán a la implantación de la e-Administración.

ACCIONES

- Análisis de las conclusiones obtenidas en las jornadas anteriores y en los informes europeos sobre accesibilidad para la e-administración.
- Establecimiento de la red de colaboración que va a intervenir en las jornadas.
- Diseño de un pre-programa de trabajo con el que realizar la campaña de difusión de las mismas.
- Realización de una web para albergar la información y contenidos que se generen en las jornadas.
- Desarrollo de las Jornadas, siguiendo el programa de las mismas.
- Evaluación y elaboración de un CD interactivo con el contenido de dichas jornadas.

AMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura.

**6.- AREA****JORNADAS, SEMINARIOS Y ENCUENTROS****6.3 – PROGRAMA**

“El fenómeno de la inmigración en Extremadura: puesta en común y reflexión para una estrategia global de intervención a nivel regional”.

JUSTIFICACIÓN

Extremadura es una región reciente con fenómeno de inmigración, por ello, es conveniente llegado a este momento, realizar una jornada de trabajo y un foro de reflexión común que sirva de presentación de las intervenciones acometidas en el ámbito de la inmigración en nuestra región.

En este foro, tendrán presencia activa las entidades y organizaciones sociales, así como las administraciones públicas.

OBJETIVOS

- Evaluar la intervención que con población inmigrante se ha llevado a cabo desde nuestra región.
- Propiciar un espacio de reflexión común, que invite a compartir y transferir experiencias de trabajo.
- Conocer experiencias de otros países validadas en intervención social con población inmigrante.
- Identificar buenas prácticas de trabajo.

DESTINATARIOS

- Junta de Extremadura:
- Consejerías, Direcciones Generales y servicios con competencia en la materia.
- Ayuntamientos de Extremadura.
- Red de Universidades Populares.
- Organizaciones sindicales.
- Empresas.
- Movimiento asociativo.
- Agentes y entidades sociales.



ACCIONES

- PONENCIAS MARCO INTRODUCTORIAS SOBRE CADA UNO DE LOS EJES:
- COMUNICACIONES EN MESAS REDONDAS SOBRE CADA UNO DE LOS EJES:
- COMUNICACIONES EN PANEL.
- FORO DE ENTIDADES: MUESTRA EXPOSITIVA.
- GRUPOS DE TRABAJO:
- ACTIVIDADES PARALELAS:
 - Exposiciones temáticas.
 - Muestra de culturas.
 - Juegos del Mundo.
 -

AMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura.

7.- AREA



FORTALECIMIENTO DE LA RED DE UNIVERSIDADES POPULARES: COORDINACIÓN Y ESTRATEGIAS

JUSTIFICACIÓN

Es en el año 2.005 cuando ponemos en marcha desde la Asociación, una línea estratégica nueva, tendente a favorecer el proceso de desarrollo del proyecto de Universidad Popular en nuestra región, con el fin de fortalecer el mismo como modelo de intervención en el territorio capaz de lograr el desarrollo cultural y local de los municipios.

Así, y partiendo de una definición de la estrategia, que contempla los objetivos a alcanzar y que define las líneas de acción a trabajar, comenzamos con el desarrollo de esta nueva propuesta de trabajo común y compartida con los municipios/Universidades Populares que componen la Red.

En primer lugar, planteamos esta definición estratégica a las Universidades Populares de cara a recoger sus observaciones y aportaciones, en segundo lugar, se procede a una distribución geográfica, dividiendo para ello el territorio regional en 10 zonas de intervención a cada una de las cuales se adscribe un numero de Universidades Populares que oscila entre 20 y 30; y por último durante el año 2.005, comenzamos a operativizar la estrategia definida de cara a sentar las bases del trabajo en Red y compartir con carácter propositivo con la totalidad de Universidades Populares así como Ayuntamientos este proyecto de futuro.

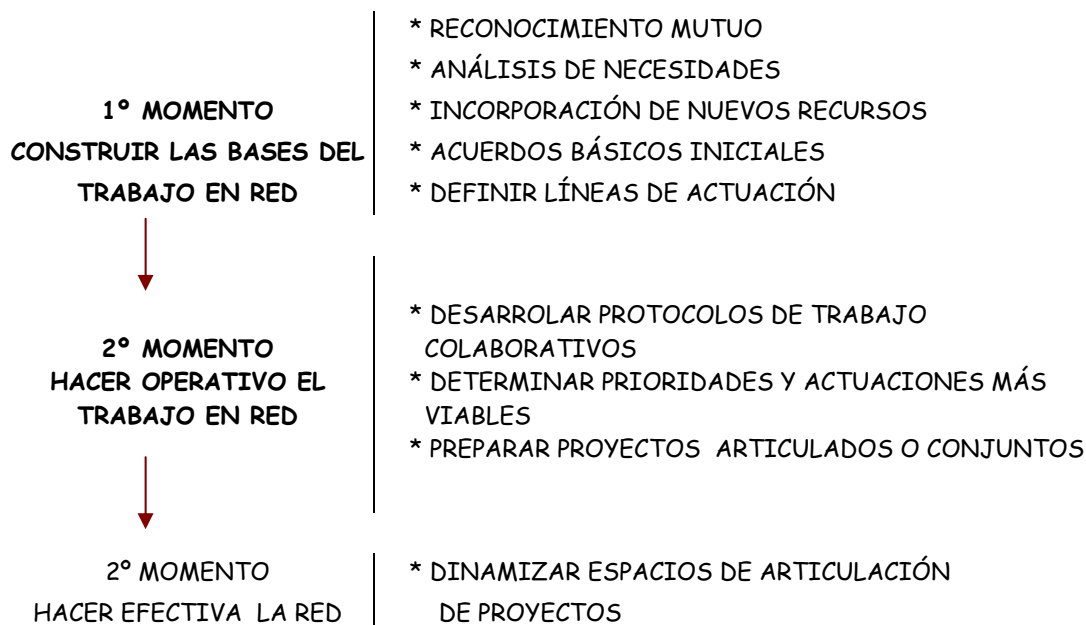
Para ello, se mantienen unos encuentros zonales iniciales, que se desarrollan en base al siguiente calendario :

- ZONA 1.- día 21 de noviembre. U.P. de Plasencia
- ZONA 2.- día 10 de noviembre. U.P. de Talayuela
- ZONA 3.- día 1 de diciembre: U.P. de Malpartida de Cáceres
- ZONA 4.- día 30 de noviembre: U.P. de Logrosán
- ZONA 5.- día 18 de noviembre: U.P. de Calmonbte
- ZONA 6.- día 11 de noviembre: U.P. de Zafra
- ZONA 7.- día 14 de noviembre: U.P. de Salvaleón
- ZONA 8.- día 17 de noviembre: U.P. de Llerena
- ZONA 9.- día 10 de noviembre: U.P. de Navavillar de Pela
- ZONA 10.- día 7 de noviembre: U.P. de Castuera



ACCIONES

Así, y trabajando sobre esta estructura zona, nos planteamos tres momentos que responden a las tres etapas del proceso



Durante estos encuentros (desarrollo del primer momento) en cada una de las zonas se trabaja en torno a los siguientes aspectos sobre los que se reflexionan y se llega a la definición y consenso de unos acuerdos básicos iniciales.

PUNTOS DE REFLEXIÓN:

- Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades - DAFO- del proyecto de Universidad Popular en nuestra región.
- Reflexión sobre la implementación de la Universidad Popular en su municipio.
- Estrategias y actuaciones para el trabajo en Red.

ACUERDOS BÁSICOS INICIALES:

- Desarrollo de un Plan de incidencia institucional.
- Puesta en marcha de un Plan de Formación para la Red de Universidades Populares.
- Elaboración de Guías en el ámbito de la gestión y la intervención de las Universidades Populares.
- Definición de un plan de comunicación, que promueva el desarrollo de una herramienta tecnológica.

Nuestra propuesta de intervención para el año 2.006, es desde AUPEX abordar estos acuerdos básicos iniciales y operativizar los mismos, con el fin de hacer operativo el trabajo en Red, y comenzar a avanzar sobre el segundo y el tercer momento.

**OBJETIVOS**

- Potenciar la Red de Universidades Populares de Extremadura.
- Rentabilizar las sinergias existentes en el colectivo.
- Compartir las experiencias y el conocimiento adquirido.
- Analizar métodos y estrategias de resolución de problemas.
- Generar dinámicas de relación y transferencia de conocimientos permanente.
- Potenciar el intercambio de información y comunicación.
- Garantizar la capacitación gerencial de las Universidades Populares.
- Trabajar para el diseño y desarrollo de materiales y herramientas de interés para el colectivo.
- Promover el uso de la Red para digitalizar los procesos.

DESTINATARIOS

- **Municipios de Extremadura que cuentan con Universidad Popular:**
 - Ayuntamientos.
 - Universidades Populares.
- **Responsables institucionales de Universidades populares:**
 - Alcaldes
 - Concejales responsables de U.P.
- **Responsables técnicos de Universidades Populares:**
 - Directores de U.P.
 - Técnicos de U.P.
- **Equipo técnico e institucional de la Asociación.**